



ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Anuncio del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada sobre el aplazamiento del tercer ejercicio, cuestionario tipo test, del procedimiento selectivo para la cobertura de tres plazas en propiedad de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local (Escala Ejecutiva), Grupo B, en turno de promoción interna, promoción interadministrativa con movilidad y turno de movilidad.

ANUNCIO

Que en fecha 17 de diciembre de 2020, se publicó la Resolución N°2 del Órgano Técnico de Selección-Tribunal Calificador, convocando el próximo día **miércoles 13 de enero de 2021, a las 10:00 horas**, a las personas aspirantes que han superado la **prueba psicotécnica**, a realizar el tercer ejercicio **Cuestionario** de la fase de Oposición, **para el turno de promoción interna y promoción interadministrativa con movilidad**.

Con fecha 04 de enero de 2021, se recibe en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, por registro de entrada con N°2021000005, la solicitud presentada por un opositor, donde presenta recurso para la impugnación de la prueba psicotécnica realizada el 3 de diciembre.

Que mediante anuncio publicado el día 5 de enero de 2021, el presidente de la Generalitat Valenciana emite la implantación de nuevas medidas de seguridad frente a la evolución de la pandemia de Coronavirus en el territorio Valenciano, debido a la gravedad sanitaria.

Al respecto del anuncio publicado el día 5 de enero de 2021 por el presidente de la Generalitat Valenciana, y de la solicitud presentada en fecha 04 de enero de 2021 por registro de entrada con N°2021000005, se hace saber mediante el siguiente comunicado de relevancia a todas aquellas personas aspirantes convocadas a la realización del tercer ejercicio del procedimiento selectivo de referencia, lo que a continuación se expone:

PRIMERO: Ante el anuncio de la implantación de nuevas medidas de seguridad frente a la evolución de la pandemia de Coronavirus en el territorio Valenciano, debido a la gravedad de la situación sanitaria, por tal razón, se decide que la convocatoria publicada el 17 de diciembre para realizar el tercer ejercicio-cuestionario de la fase de Oposición, fijado para el 13 de enero de 2021, **queda aplazada** hasta próximas noticias, para garantizar la seguridad de todos los participantes.



**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

Concejalía de Personal

Área de Recursos Humanos

personal@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 - T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

SEGUNDO: Valorar y resolver la solicitud presentada en fecha 04 de enero de 2021 por registro de entrada con N°2021000005, previa a la realización del tercer ejercicio, sobre el recurso de impugnación de la Prueba Psicotécnica.

TERCERO: Publicar el presente Anuncio en el Tablón de Edictos y Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pilar de la Horadada,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

LA SECRETARIA.

Fdo. Pedro Javier Bertomeu García.

Fdo. Beatriz Selma Penalva.